



AFECTADOS POR LA LEY 5033/13 EN PLANILLA DE SUELDOS DEL MES DE FEBRERO 2019.

1- Presentar Declaración Jurada a la Contraloría General de la República, sito en Bruselas N° 1880, teléfono: 021-6200.000

2- Presentar Copia de la Constancia otorgada por la Contraloría, acompañada de la Copia de Cédula de Identidad, en el Departamento de Sueldos, dependiente de la Dirección de Administración de Sueldos y Beneficios, ubicado en el Edificio Ercida Renault, sito en las calles Montevideo N° 571 y Gral. Díaz, teléfono: 021-450.091.

Nº	C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	3.233.589	Gilberto Romero Ramos	1.519	19/02/2019
2	3.432.140	Eduardo Javier Vega Bogado	1.109	18/02/2019

Fuente: Datos proveídos por el Departamento de Administración de Sistemas y Presupuesto.



Lic. Mariza Ramirez, Jefa
Departamento de Sueldos